

La Fiscalía General del Estado en coordinación con el Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial dan a conocer la presente:

## CONVOCATORIA

A todos los Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado, egresados del nivel de licenciatura, se les convoca a participar en el proceso de selección para el ingreso al: **CURSO EN ESPECIALIZACIÓN: FORMACIÓN DE FISCALES EN EL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL**, mismo que tendrá una duración del 25 de Junio al 06 de Octubre del 2012. el cual se realizará dentro de las instalaciones y anexos del Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial, con sede en Avenida Durango s/n esquina con Boulevard Domingo Arrieta en la Ciudad de Durango, Dgo., en horario matutino y vespertino. Lo anterior conforme a las siguientes:

### I.- BASES

1. Los interesados deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, iniciando por la entrega de documentos señalados en el punto III denominado Documentación, en las oficinas de su Dirección de Adscrita, fecha límite hasta el día 23 de Junio del presente año. Una vez cotejada la documentación de los candidatos se les notificara oportunamente.

### II.- REQUISITOS:

1. Ser Servidor público en activo de la Fiscalía General del Estado de Durango.
2. Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral.
3. Haber concluido estudios de nivel de licenciatura o equivalente.
4. Sujetarse a los lineamientos establecidos por la carta compromiso establecida por la Institución.

### III.- DOCUMENTACIÓN:

(Presentar la siguiente documentación en original y 2 copias de cada documento).

1. (CUIP) Clave Única de Identificación de Personal.
2. Título profesional de Licenciado en Derecho.
3. Fotografías en blanco y negro (4) cuatro tamaños infantiles, mate (frente y orejas descubiertas, en el caso de hombres saco negro, camisa blanca, corbata negra, bigote recortado, sin barba, en el caso de mujeres blusa blanca, cabello recogido, maquillaje tenue).

### VI.- OBSERVACIONES:

1. Inútil presentarse si no se cumplen con la papelería señalada.
2. Todos los trámites que se realicen durante el proceso de selección, son estrictamente personales.
3. El inicio del curso será el 25 de Junio de 2012.
4. Durante su permanencia en el presente curso, los alumnos se sujetaran a las disposiciones y reglamentos establecidos por el Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial.
5. El cupo será limitado.

